

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7740.

Subscripción en Córdoba. Por un mes... Por un trimestre... Por un semestre... Por un año...

MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1876.

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Abrióse la sesión del 24 á las dos menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. marqués de Barzanallana.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Se da lectura al dictamen sobre la elección de senadores, redactado por la comisión mixta.

Procede á la lectura de los dictámenes de las comisiones de Estado y del de Gracia y Justicia.

El Sr. conde de San Juan pregunta al Sr. ministro de Fomento si está dispuesto á adoptar las medidas más energicas para evitar las catástrofes que con frecuencia ocurren en los ferrocarriles, y cita el ocurrido recientemente.

Propone que obligue al gobierno á las empresas á indemnizar á las familias que han sufrido desgracias, tanto porque así se aliviara en lo que cabe á los perjudicados, como porque las empresas tendrán más cuidado en evitar siniestros.

El Sr. ministro de Fomento lee los telegramas recibidos.

Añade el Sr. ministro que la autoridad judicial entiende en el asunto y que esta sabrá cumplir con su alto deber y castigará á los culpables si los hubiere.

Consigna que hace ya algunos días que se ejerce más presión que anteriormente sobre las empresas, y que se promete en breve mejorar el servicio.

El Sr. De Blas pregunta al Sr. Ministro de Marina si está vigente la ley de ascensos de la armada.

El Sr. Presidente manifiesta que pondrá en conocimiento del referido ministro la pregunta del Sr. De Blas.

El Sr. Reinoso manifiesta sus deseos de que se activen los trabajos de reparación de la carretera de Valladolid á Salamanca.

El Sr. ministro de Fomento contesta satisfactoriamente, y el Sr. Reinoso le da las gracias.

Se pasa á la orden del día. Abrese discusión sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Reinoso se lamenta del escaso interés con que se discuten los presupuestos y de la indiferencia con que se miran.

Afirma que siempre se promete á los electores grandes economías, y lo que se les da son nuevos impuestos.

El Sr. Barzanallana, de la comisión, defiende los presupuestos, y conviene con el Sr. Reinoso en que hay necesidad de introducir economías, pero estas han de ser las que permitan las circunstancias.

El Sr. ministro de Fomento manifiesta que efectivamente es mezquino el sueldo que se da á los catedráticos, como ha dicho el Sr. Reinoso;

pero abriga la esperanza de que mejorarán tan luego como llegue una oportunidad y se puedan hacer las economías que se proponen en el alto personal, pues nadie gana á S. S. en el deseo de mejorar la situación del Tesoro y de hacer justicia á todas las clases facultativas.

El Sr. Reinoso rectifica.

El Sr. De Blas consume el segundo turno contra la totalidad. Dice que no pronuncia un discurso de oposición, sino algunas observaciones para que las aplique el señor ministro de Fomento en el personal facultativo, gastando en él los sobrantes que existen en otros ramos de Fomento. No es partidario de que se desatime en el presupuesto que se discute, antes bien quisiera que se gastara lo que en Guerra sobrara al Sr. ministro.

El Sr. Ministro de Fomento contesta al Sr. De Blas, opina que está bien recompensado el cuerpo de topógrafos y conviene en la necesidad de una estadística formal.

El Sr. De Blas rectifica.

CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se abrió la sesión del 26 á las dos de la tarde, leyendo el acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Perez San Millan pide que conste en el extracto de la sesión última el haberse presentado por su conducto una exposición de varios pueblos de la provincia de Burgos relativa á los presupuestos.

Varios señores presentan exposiciones.

El Sr. Quintana anuncia una pregunta al señor ministro de Fomento sobre el terrible siniestro ocurrido en la línea del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona, entre Tarrega y Corvera.

El Sr. Presidente contesta que cuando llegue al Congreso el referido ministro, podrán pedirse y darse explicaciones sobre el particular.

Se da cuenta de varios asuntos, entre ellos del dictamen sobre el proyecto de ley de empleados.

El Sr. Presidente advierte que el miércoles próximo comenzará la discusión de los presupuestos de ingresos, celebrándose dos sesiones si el Congreso lo acuerda así.

Tomado dicho acuerdo, se pasa á la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de leyes orgánicas.

Sección oficial.

La «Gaceta» del 25 publica las siguientes disposiciones:

«Gobernacion.»—Real decreto derogando los decretos y reales órdenes que prohibían la introducción en el reino de armas, municiones, y demas efectos de caza del extranjero, y su circulación en el interior.

«Fomento.»—Real orden otorgando á los Sres. D. Gregorio Oliver, don

Ignacio Fuster y D. Juan Sureda la concesión de los pasos de dominio público para el proyectado ferrocarril de Palma á Manacor, y otro de Irún á Manacor con un ramal á Muro y la Puebla.

Otra autorizando á la compañía de los caminos de hierro del Noroeste de España, para que construya y amplie con el carácter de permanente el muelle embarcadero que posee en Maliaño, puerto de Santander.

Otra inhabilitando para cursar ninguna clase de estudios en los establecimientos del reino, al alumno de la facultad de Medicina D. Juan Antonio Acebedo y Hernandez.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso, para que sean elevados á leyes, los proyectos de carácter legislativo dictados por su departamento.

A pesar de cuanto dicen los periódicos, nada puede asegurarse respecto á la fecha aproximada en que habrán de verificarse las elecciones provinciales, municipales y de senadores, pues depende de muchas circunstancias.

Dice un periódico:

«Segun las noticias recibidas, los tenedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 114 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parta de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazará el arreglo proyectado, estando decidido á no llevar mas allá sus concesiones.»

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán á verificarse. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se acogen por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

El Sr. Castelar ha presentado una enmienda, pidiendo que los ayuntamientos elegidos por sufragio universal directo, nombren los alcaldes de entre los individuos de su seno, tengan autonomía administrativa y responsabilidad ante los tribunales de justicia, sin perjuicio de la suprema inspección de Estado.

La comisión de Uteros se ha constituido, eligiendo presidente al señor Mena y Zorrilla, y secretario al señor Roda, y ha acordado volverse á reunir para oír á los señores diputados que quieran hacer observaciones.

Ha salido para los baños de Alhama el señor ministro de la Gobernación con su joven esposa. Segun nuestras noticias, regresaría el lunes á la corte.

La comisión de teneo es del empréstito nacional ha entregado al presidente de la comisión de presupuestos una exposición pidiendo que se conserve inalterable la ley de creación de sus títulos, y que en el caso de introducirse alguna modificación sea de acuerdo con los interesados, como se hace con los demás acreedores.

Se cree que la comisión resuelva esta petición previa, antes de formular el dictamen.

Dice anoche un colega:

«Los periódicos que tan propicios se muestran para acoger todo lo ofensivo á España, podrían haber copiado lo que el «Times» en forma de telegrama, ha dicho copiando una carta de su corresponsal de Cádiz, en la que se dice:

«Todos los hombres honrados é imparciales opinan que el presupuesto del Sr. Salaverría no puede ser más honrado, mas íntegro, mas ilustrado y mas completo.»

También vemos que la generalidad de la prensa belga é inglesa celebra, como prueba del predominio que van alcanzando en España las ideas liberales, el hecho de haber retirado «proprio motu» el obispo de Avila su enmienda favorable á la unidad religiosa.»

Segun la tarifa de consumos aprobada por la subcomisión de ingresos, el aguardiente, alcohol y licorés tendrán un aumento de 12 y 13 céntimos por cada grado en 100 litros, segun la categoría de la población. Los vinos, por cada 100 litros, de 50 céntimos en las poblaciones de 1000 habitantes, 1 peseta en las de 5000 á 12000, 1'25, 1'75, 2, y 2'50 segun población. El vinagre, cerveza, sidra y chacolí, de 0'25, 0'50, 0'82, 0'88, 1 y 1'25.

La sal pagará 9 céntimos, como antes, y los fósforos, por cada 12 docenas de cajitas, 25 céntimos á 50, segun población.

El recargo que en la contribución de consumos ha acordado la comisión de presupuestos será de 10, 15, 20 ó 25 por 100, segun la importancia de la población, quedando prohibido el que se preedan hacer repartimientos por este concepto, sino en casos indispensables y previa autorización del gobierno.

tituido, eligiendo presidente al señor Mena y Zorrilla, y secretario al señor Roda, y ha acordado volverse á reunir para oír á los señores diputados que quieran hacer observaciones.

Ha salido para los baños de Alhama el señor ministro de la Gobernación con su joven esposa. Segun nuestras noticias, regresaría el lunes á la corte.

La comisión de teneo es del empréstito nacional ha entregado al presidente de la comisión de presupuestos una exposición pidiendo que se conserve inalterable la ley de creación de sus títulos, y que en el caso de introducirse alguna modificación sea de acuerdo con los interesados, como se hace con los demás acreedores.

Se cree que la comisión resuelva esta petición previa, antes de formular el dictamen.

Dice anoche un colega:

«Los periódicos que tan propicios se muestran para acoger todo lo ofensivo á España, podrían haber copiado lo que el «Times» en forma de telegrama, ha dicho copiando una carta de su corresponsal de Cádiz, en la que se dice:

«Todos los hombres honrados é imparciales opinan que el presupuesto del Sr. Salaverría no puede ser más honrado, mas íntegro, mas ilustrado y mas completo.»

También vemos que la generalidad de la prensa belga é inglesa celebra, como prueba del predominio que van alcanzando en España las ideas liberales, el hecho de haber retirado «proprio motu» el obispo de Avila su enmienda favorable á la unidad religiosa.»

Segun la tarifa de consumos aprobada por la subcomisión de ingresos, el aguardiente, alcohol y licorés tendrán un aumento de 12 y 13 céntimos por cada grado en 100 litros, segun la categoría de la población. Los vinos, por cada 100 litros, de 50 céntimos en las poblaciones de 1000 habitantes, 1 peseta en las de 5000 á 12000, 1'25, 1'75, 2, y 2'50 segun población. El vinagre, cerveza, sidra y chacolí, de 0'25, 0'50, 0'82, 0'88, 1 y 1'25.

La sal pagará 9 céntimos, como antes, y los fósforos, por cada 12 docenas de cajitas, 25 céntimos á 50, segun población.

El recargo que en la contribución de consumos ha acordado la comisión de presupuestos será de 10, 15, 20 ó 25 por 100, segun la importancia de la población, quedando prohibido el que se preedan hacer repartimientos por este concepto, sino en casos indispensables y previa autorización del gobierno.

—Se calcula en diez y nueve millones de pesetas el sobrante de los ingresos sobre los gastos del presupuesto.

Dice un periódico ministerial:

«Es lo mas probable que no habiendo absolutamente tiempo para votar en esta legislatura una ley orgánica de las carreras del Estado, se fijen garantías en la de presupuestos, cuyo doble objeto sea conservar al gobierno la facultad de separar, pero obligándole á cubrir las vacantes dentro de las cuatro ó cinco plazas de cesantes más antiguos en cada categoría.»

La comisión mixta constitucional ha terminado su trabajo en la reunion celebrada esta tarde, aceptando en parte la modificación que habia votado el Senado, fijando la renta de los senadores en 12000 duros, suprimiendo la de la contribucion de 12000 pesetas. El lunes se votaría.

Segun noticias de persona autorizada, en Navarra reina completa tranquilidad; los mozos que formaban los batallones navarros durante la pasada guerra civil, han vuelto á dedicarse á las faenas del campo, y apenas si hay nada que recuerde ya la sangrienta y terrible lucha fratricida que tan felizmente ha terminado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 23 (noche).—Los periódicos de la noche publican noticias de Constantinopla confirmando los arrestos llevados á cabo conforme con el telegrama del 21 recibido con retraso.

Añaden que reina grande agitacion y que la guarnicion se ha revelado contra el primer ministro, el cual está en rehenes en poder de las tropas.

Esta noche no se han confirmado todavía estas últimas noticias.

Belgrado, 24.—El gobierno serbio ha dispuesto que la segunda reserva de la milicia vaya inmediatamente á reforzar las tropas que tienen tomadas posiciones cerca de la frontera de Turquía.

Gran parte de estas fuerzas han salido ya en aquella direccion.

San Petersburgo, 24.—Los periódicos rusos, hablando de la cuestion de Oriente y de la actitud de los principados de Servia y Montenegro, aconsejan la moderacion, manifestando la conveniencia de evitar conflictos.

Atezas, 24.—Se ha recibido aquí la noticia de haber estallado desórdenes en Chia (Turquia) contra los cristianos.

Los musulmanes han dado muerte á un cristiano.

— 756 —

Así vivía cerca de ella en un estado perpétuo de exaltacion que no habia conocido nunca, con un sentimiento que le avasallaba y que le hacia comprender la verdad de aquella palabra: «La pasión concentrada crece y se ensancha.»

Lo que al principio fué capricho pasajero, iba tomando poco á poco todas las proporciones de un sentimiento real, y el que hasta entonces habia hecho todas sus conquistas á tambor batiente, veíase tímido con aquella que parecia deber ofrecerle más segura victoria.

No tuvo, sin embargo, la necia vanidad de creer á la joven fácil conquista, juzgando por su humilde condicion; por el contrario, le imponía un respeto que no le habian impuesto hasta entonces las mujeres más precizadas, y una niña, una aldeana, fué á enseñar á aquel calavera la turbacion del deseo, el goce íntimo de la esperanza.

— 757 —

(Gracias á estas dificultades que él creia vencer á cada momento, y que renacían siempre, gracias á esta alternativa de emociones terribles ó dolorosas, conoció el amor en su grado más peligroso de exaltacion, y amó á aquella sencilla aldeana, á aquella niña que aun no habia sacudido su rústica corteza, como no habia amado nunca, y desde entonces fué otro hombre.)

La presencia del ser amado es una de las mayores alegrías del amor; mientras se posee, el alma es feliz, y con tal de no perder aquel bien, se priva de toda exigencia. Por el momento, Mario que era filósofo, y declinase que ver á Aminta una parte del día, oír su ligero lenguaje, seguir sus rápidos progresos, merecer de ella una mirada de reconocimiento era ya mucho, y aquel audaz aventurero limitaba á esto sus pretensiones.

Sin duda esto bastaba á encantar su vida, porque el año anterior se

— 760 —

paracion, á quemaropa, mientras tomaba de mano de Aminta su taza de té.

—Yo no sé,—esclamó Mario,— depende enteramente de tu voluntad. Partiremos, si quieres; nos quedaremos, si te quieres quedar; á mí me es enteramente igual.

—Aminta se retiró como de costumbre, dejando solos á los dos esposos.

—Es decir, que no tienes proyectos?—continuó la joven.

—Proyectos? ¿Cuándo los he tenido? Desde que soy tu marido, sabes que funde toda mi gloria en obedecerte.

—¿Cuánta humildad! Nunca te he visto tan dócil. Si continúas haciendo progresos, acabarás por una educación perfecta.

—Procuraré hacerlos. ¿Pero no me dices á dónde tratas de que vayamos?

—No lo he pensado; pero tenemos nuestra casa de Arlés, y aun-

— 753 —

llama civilizacion, no habia preparado á la joven para una seducción, y con ella no se podria decir como en aquella cancion, «que el primer pago le daría sin pensar.» Por el contrario, le pensaría, porque con aquella honradez intacta, reservada, no pondría nada de su parte, y era preciso á Mario calcular y realizar por sí solo y punto por punto la obra entera de perdicion.

Mario se decia todo esto, y por lo mismo en lugar de presentarse á Aminta como audaz, irresistible, como lo hubiera hecho en cualquiera otra circunstancia, la trataba con una discrecion, con una reserva, que cautivaba el alma de la joven.

Las consideraciones que Mario la tenia no las habia merecido hasta entonces de nadie, no eran propias de la sociedad que la habia rodeado en su infancia, y precisamente estas atenciones delicadas, estas palabras dulces y discretas eran las

Se cree que este suceso complicará la cuestión de Turquía.

Constantinopla, 24 (10 mañana).—Las graves noticias de esta capital publicadas por algunos periódicos de París, son de todo punto falsas.

El orden no se ha turbado aquí. París, 24.—Se asegura que no ha dado buen resultado el empréstito que Servia se proponía llevar a cabo.

París, 24.—El príncipe Orloff, llamado cerca del czar, partirá hoy a Ingenheim.

Constantinopla, 23.—Ha empezado el interrogatorio de los primeros oficiales arrestados.—Las pesquisas hechas por resultado buen número de armas y municiones recogidas.

Ragusa, 24.—Mouktar-Pachá ha sido reemplazado por Ali-Pachá en el mando de las tropas turcas.

París, 24 (tarde).—La embajada otomana informa a la prensa de aquí, que reina tranquilidad en Constantinopla.

Viena, 23.—Hay mucha exageración en las noticias de Oriente que publican hoy algunos periódicos.

Es cierto, sin embargo, que reina grande agitación en Constantinopla, temiéndose grandes acontecimientos.

Los partidarios del antiguo régimen, capitaneados por algunos oficiales destituidos del ejército, tratan de derribar del poder al presidente del Consejo que personifica al partido liberal.

Se asegura que en el último consejo de ministros celebrado en Belgrado ha triunfado la política de los ministros de la Guerra, Justicia y Hacienda, que quieren la guerra a todo trance, contra la opinión de sus demás compañeros que sostienen la necesidad de que Servia conserve una actitud expectante.

Reina mucha efervescencia en aquel principado.

Las tropas serbias continúan ocupando las mismas posiciones. Se hablaba en Belgrado de la llegada de algunos oficiales del ejército ruso.

Se han organizado nuevos cuerpos de voluntarios.

Constantinopla, 23.—El sultan continúa hoy mucho mejor.

Viena, 24.—No se confirma la noticia dada por muchos periódicos de París, de haberse sublevado la guarnición de Constantinopla.

Hay que acoger con reserva las noticias alarmantes y de sensación que se propalan por Europa sobre la cuestión de Turquía.

Belin, 24.—Se asegura que los médicos consideran de alguna gravedad la indisposición que aqueja al príncipe de Bismark, aconsejándole reposo.

En vista de esto se cree que el príncipe se decidirá a abandonar por algún tiempo los negocios públicos.

Aquí se cree generalmente que la cuestión de Oriente no será causa de una guerra próxima, a juzgar por el acuerdo de los tres imperios, aunque inspiran alguna desconfianza las intenciones que revelan los gobiernos del Montenegro y de la Servia.

Variedades.

CATÁSTROFE DE TÁRREGA.

Un testigo presencial del horrible

sinistro acaecido en el ferro-carril cerca de Tárrega, nos envía rápidamente apuntados algunos tristes detalles del suceso, que con la misma concisión trasladamos a nuestros lectores:

«Lérida, 25.

Comunico a Vds. apresuradamente algunas noticias de las sensibles desgracias ocurridas por consecuencia del descarrilamiento del tren correo a tres kilómetros de Tárrega.

La causa determinante ha sido la rotura del gancho de tracción.

Los coches rodaron por el terraplen abajo, causando bastantes víctimas. Quedaron completamente destrozados uno de primera clase, dos de segunda y uno de tercera.

Los muertos han sido 14, los heridos 20, los heridos leves y contusos 35.

Los viajeros que quedaron libres permanecieron durante algunos minutos como privados de sentido. Cuando volvieron en sí, se abrazaban los unos a los otros y daban gracias al Todopoderoso por haber salido incólumes de tan terrible catástrofe.

No podían oírse sin sentir desgarrada el alma los ayes y lamentos de los desgraciados que quedaban entre los restos de los coches y escombros del terraplen. Renunció a describir cuadro tan lastimoso.

Me ha llamado la atención entre las personas que auxiliaban a los heridos, un empleado del tren llamado Andia, y que, sin duda, había venido en un tren de carga que se aproximó al lugar del siniestro, y cuyos dependientes todos vinieron en nuestro auxilio.

Aquí termino estos breves apuntes, porque el estado de mi espíritu y de mi cuerpo no me consienten continuarlos. ¡Qué día tan horrible!—H.

Compuesta la anterior reseña, recibimos la siguiente carta, escrita sobre el mismo terreno en que ocurrió la catástrofe:

«Tárrega, 24 (11 noche.)

Un accidente horrible acaba de poner en peligro la vida de cuantos salimos de Barcelona en el tren correo, al llegar al kilómetro 229, entre Cervera y Tárrega, a las 12 y 50 minutos de la tarde. En los primeros momentos, un polvo espeso y una conmoción espantosa me hizo olvidar por unos instantes lo que pasaba. Poco duró mi incertidumbre; el ruido de los coches voladores, el movimiento del nuestro, los ayes de los heridos, la confusión de lamentos y los gritos de dolor, me hicieron ver claro; un descarrilamiento con circunstancias desastrosas había ocurrido, y hecho víctimas de muerte y heridas, y a todos de una impresión muy dolorosa y de horrible susto, entre los que me puedo contar, con grande fortuna mía.

El tren se componía de ocho coches; dos de primera, tres de segunda y tres de tercera. Corría por un terraplen de 14 metros de elevación; la velocidad era la del correo, y por la velocidad se rompió el amarre del primer coche de tercera, quedando destrozado por completo.

El coche de segunda que seguía se desvió por la derecha y rodó por el terraplen; venía detrás otro de primera y quedó volcado, y dentro de él fué solo ligeramente contuso el señor Laa, saliendo milagrosamente ileso D. Ignacio Girona, administrador de

la línea, D. Teodoro Llavallol, secretario de la diputación de Barcelona y cuantos les acompañaban.

En el siguiente de primera iba yo; después del estrepitoso susto en mi ánimo, asomé la cabeza por la ventanilla y me horrorizó nuestra situación; estaba el coche inclinado, y como clavadas las ruedas en el lado izquierdo del terraplen. Las caras de mis compañeros reflejaban el asombro y el espanto; yo no sé que me sucedía, mas por un momento ni nos atrevimos a salir. Ninguno de nosotros sufrió lesión, y allí veníamos D. Ignacio Sabater, D. Ramon Lorite, D. Francisco de Paula Urgés, la señora de Gallardo, el señor Pinilla, ayudante del conde de Cumbres-altas y el coronel Prats.

El wagon que seguía al nuestro era de segunda, y como el nuestro, quedó inclinado en el lado opuesto con los otros tres que venían detrás. En este momento fué cuando nos apercebimos del riesgo inminente que había corrido nuestra vida, entonces pude oír amarguísimos lamentos y horribles gritos. De todas partes salían los ayes y las voces de auxilio; todos queríamos acudir a aliviar la desdicha mas grande; azorados nos mirábamos con asombro; los que no sufrieron quebranto nos abrazábamos y nos encomendábamos a Dios que por un acto de su providencial intervención no dejamos allí todos la vida.

La escena desconsolaba; rotos los cristales, deshechas las maderas, los asientos arrancados, esparcidos todos los objetos, solo quedaron en pie sobre la vía del tren descarrilado, el coche correo y el furgón.

Reconocimos el terreno y nos encontramos sobre un olivar muy grande, donde empezaron a ser trasladados los heridos por sus compañeros de viaje, repuestos ya estos últimos del temor personal que nos acometiera momentos antes. Y en esta operación el Sr. Sabater con febril actividad, después que espuso su vida al sentir los primeros movimientos del tren descarrilado por acudir en auxilio de los demás, se multiplicó su solicitud y cuidados, así como el canónigo D. Isidro Abadía, otro señor eclesiástico, un médico y los empleados de la compañía cuyos nombres no sé, porque en aquel momento era imposible hacer otra cosa que dolerse del mal acaecido, y bendecir la estrella del que corrió el riesgo sin perecer en él.

El hecho trágico y horrible; lo que debió ser verdaderamente espantoso no pude presenciario más que en sus consecuencias.

Algunos muertos y los heridos más graves, fueron de los wagones primeros. Como impulsados por fuerzas irresistibles al chocar con los carruajes que venían detrás, se vieron lanzados los infelices en la violencia del encuentro y arrojados unos contra las paredes de los wagones, rotos y deshechos, y otros fuera del terraplen, viniendo a perecer en la caída.

Después los ví muertos, y la impresión no la refiero, porque al comprender cuan cerca estuvo mi suerte de la suya, no encuentro palabras para darle cuenta del estado de mi ánimo.

A la hora y media la máquina trajo de Tárrega los primeros auxilios, con el juez municipal, los individuos del

ayuntamiento, el médico, fuerza de la guardia civil y soldados de infantería y caballería.

Aliviados en lo posible los heridos, fueron trasladados a este pueblo, y con ellos vinimos, procurándoles los consuelos de nuestra asistencia.

Los muertos quedaron custodiados en un viñedo contiguo al olivar. A las ocho de la noche llegamos a este pueblo con los heridos en medio de una lluvia abundante, contribuyendo todo a que el suceso se revistiera de más tristes circunstancias.

A las diez se ha presentado el gobernador de Lérida con un tren de auxilios, médicos civiles y militares, y autoridades de la provincia.

En este momento, que son las once, me dicen que llega el gobernador militar de la provincia.

Sabater ha iniciado una suscripción en favor de los heridos y familias de los muertos, necesitadas, encabezándola con 4000 reales.

No puedo responderle de alguna equivocación en mi relato, que será si acaso insignificante. Voy de prisa y no se lo que hago. Al apearme del carruaje me pareció que la línea hacia curva en el terraplen, y al doblarlo pudo suceder el fracaso. La cifra aproximada de los muertos es de 14, aunque me parece la exacta; los heridos graves 19 y los leves 36.

Hubo coche que debió hacerse añicos; todos sufrieron, y algunos muertos se encontraron mutilados entre los hierros y las maderas de los carruajes.

El gobernador de Lérida está tomando con actividad, que merece elogio, las mas urgentes medidas para que esta misma noche se nos traslade a Lérida, desde donde continuará mi viaje a Madrid, después de dar gracias a Dios por mi suerte de hoy y encomendarme a su gracia, también para en adelante. Suyo servidor y amigo. —L.

Gacetas.

—**¿Me conoces?**—Esta noche tendrá lugar la velada de S. Pedro, en que se ofrece la extraña costumbre de las máscaras, que en verano solo se ven en Andalucía y en América. Vamos pues al paseo de la Victoria, donde si bien es verdad que se ha perdido la antigua cordialidad y franqueza, en cambio tendremos una iluminación magnífica, una excelente banda de música, buena temperatura, si Dios quiere, y si no quiere media vuelta a casa.

—**Autoridad.**—Ayer llegó a esta capital el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Garcia Maurino, que como saben nuestros lectores ha permanecido una temporada en la Corte.

—**Al vigia.**—A ciertas horas muy baja—la temperatura sigue,—que-riendo un ejemplo dar—sin duda a los comestibles.

—**Despedida.**—Mañana se despide la compañía de zarzuela con «La Marsellesa» y otras frioleras. El Gran teatro se verá completamente lleno por última función.

—**Catástrofe de Tárrega.**—Como creemos que nuestros lectores desearán conocer los pormenores de

este horrible suceso, los publicamos en la sección de Variedades tal como nos los remite nuestro corresponsal.

—**Disposiciones.**—El Sr. Gobernador civil ha comunicado a los Ayuntamientos una orden de la Dirección de Instrucción pública, para que se proceda con energía contra los morosos por obligaciones anteriores a Abril de mil ochocientos setenta y cuatro, respecto al personal y material de escuelas. Deberán incluir en sus presupuestos estas obligaciones. En otro caso se interpondrán los fondos municipales y se exigirá la responsabilidad a los Alcaldes.

—**Dice la «Correspondencia.»**—«Ha sido agraciado con los honores de proveedor de la real casa el acaudalado cosechero de vinos y banquero de Córdoba don Pedro Lopez.» Damos la más cordial enhorabuena a nuestro distinguido amigo, a quien el comercio, la agricultura y la industria de Córdoba deben beneficios importantes, y el buen nombre de la población la construcción de uno de los edificios que más la honran.

—**Ferro carriles.**—En breve se publicará una real orden disponiendo que se restablezcan las antiguas divisas para el cuerpo de funcionarios que constituyen las inspecciones administrativas cerca de las empresas de ferro-carriles.

—**Esperanzas.**—Si esta noche a la Victoria—vas, niña, grato recuerdo—dejará a tu corazón—la velada de San Pedro.

—**Certámen.**—La Sociedad económica de Amigos del país, que no solamente concibe proyectos utilísimos y muy propios de su elevado instituto, sino que los sabe realizar con incansable perseverancia aun a costa de todo género de sacrificios y luchando con toda clase de obstáculos, ha llevado a cabo con toda solemnidad el certámen anunciado para el día veinte y cuatro del corriente, en que después de los oportunos ejercicios de oposición, se adjudicaron los tres premios a los niños Amador Malato y Yuste, de seis años y ocho meses de edad, el de trescientos reales; a Enrique Escobar y Ramos, de edad de seis años y seis meses, el de doscientos; y el de ciento a José Manuel Escobar, de la misma edad que el anterior. Para este acto la sociedad se constituyó en sesión extraordinaria, y se verificaron los ejercicios en que los tres niños indicados llamaron la general atención por su facilidad en leer prosa y verso y en todo género de escritura. Después varios señores sacerdotes les hicieron preguntas de doctrina cristiana, que fueron contestadas con toda precisión, y se aumentaron al programa algunas preguntas de aritmética y de gramática. Terminados los excelentes ejercicios y distribución de premios, el Sr. D. Rafael de Sierra pronunció con su natural elocuencia un adecuado discurso con exortaciones para los niños, frases lisonjeras para estímulo de los demás y merecidos elogios a los señores Blanco, Suarez y Lopez Copé, a cuyas escuelas pertenecían los premiados, premios que han alcanzado también a sus laboriosos profesores. El jurado quedó muy satisfecho, y debe estarlo también la ilustrada

que podían ejercer mas imperio en el corazón de Aminta. Mario lo sabía y por eso este sistema fué el que empleó. Una persecución audaz, desventurada, hubiera alarmado a la jóven, haciéndola huir del peligro, pero contra un afecto respetuoso la jóven no buscó defensa y se encontró envuelta sin sospecharlo. Si Aminta hubiera vivido como en otro tiempo en el parque con las ovejas, Mario no hubiera podido tropezar con ella con tanta facilidad, pero en cambio la hubiera hablado más libremente. Dentro de la casa, a la vista de todos los criados, en presencia casi siempre de su mujer, no era fácil tener una entrevista, y todo lo mas que se podía permitir eran algunas frases dichas al paso; lo demás hubiera sido correr un peligro cierto. Hubiera bastado a Mad. Chabert la sombra de una sospecha, para arrojar lejos de sí a la jóven. Y él, con que protesto se podría oponer? Esta sola idea le hi-

gun accidente vino a turbar aquella vida, monótona en la apariencia, pero llena de emociones íntimas. Emma encontraba a su marido delicioso; Mario parecía tranquilo; Aminta tenia vagas inquietudes y pensaba sin atreverse a decirlo, que la juventud es a veces una carga difícil de soportar. El invierno entretanto se acercaba, cayendo como un águila sobre la presa desde la cima helada de los Alpes a la llanura de Saint-Remy, y los habitantes de la masía habían oído ya batir fuertemente el viento a los elevados cipreses. Mario no hablaba de partir; y como en todas las mujeres, las mejores, las más amantes, hay siempre un instinto de contradicción, fué lo bastante que su marido quisiera quedarse para que ella no pensara más que en hacer sus maletas. —Y no iremos a ninguna parte este año?—preguntó un día sin pre-

había aburrido en la masía y ahora parecía encantado. Sin duda las condiciones de existencia que en ella había le convenían más, y se quedaba. Aminta entretanto era la favorita de la señora, lo cual era evidente para todo el mundo y para Mario principalmente; circunstancia que no le tranquilizó. —¡Emma!—se decía—es tan caprichosa! Con ella no está uno nunca seguro de nada; basta que hoy este bien con Aminta para que esté mal mañana; hoy acaricia a esa muchacha, mañana la romperá como un juguete...; pero al menos los pedazos son buenos y los guardaré yo. XXXIV. Las tres estaciones posibles en el campo corrieron pacíficamente para los habitantes de la masía, y nin-

zo comprender todo el imperio que la jóven ejercía ya en su vida, y se dijo que cómo podría salir de una situación semejante. Encontrábase en un caso enteramente nuevo y penoso, mucho más que, cuando se permitía alguna ligera galantería con la jóven, si la encontraba al paso, Aminta, con una gracia encantadora, le decía. —¡Oh, ya se que el señor es muy bueno! Entonces Mario sentía instintos de coger entre sus dos manos aquella linda cabeza y decirle: —¡No, estúpida! No soy bueno; no quiero serlo...; y si soy bueno no es de la manera que tú te figuras. Pero al verla tan tranquila, tan dichosa, sentía un escrúpulo casi hijo de la virtud; la vergüenza asomaba a su rostro y se callaba. Solamente cuando la jóven estaba ya lejos de él se arrepentía, prometiéndose no ser tan discreto si otra vez se le presentaba ocasión de hablar.

—Co al distr de guer —E. drático Sevilla —a e ro que se habi el domi ba no h referim —C número terro-c América la suma de arbo traves medio se requ reposic

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial de 26. Consolidada, 13.42. Deuda del personal, 1000. Bonos, 59.50. Acciones del Banco de España, 188.00.

CORDOBA. Trigo de 48 a 50. Cebada, de 15 a 16. Habas de 30 a 32. Garbanzos de 80 a 100. Escanda de 15 a 18. Yeros de 36 a 40. Maiz de 40 a 42. Albarjones de 00 a 00. Alpiste de 130 a 180. Aceite en los molinos, 4.49. En la ciudad, de 31 a 62. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Id. de carnero a 30. Jabon duro, de 38 a 40. Harina 1.ª a 20 reales arroba, id. 2.ª a 19 arroba, de 3.ª a 17.

CAMBIOS. Madrid 1 daño. Sevilla 1 1/4 id. Santander 3/8 a 1/2 id. Valencia 1 1/4 id. Barcelona par a 1/4 id. Murcia 3/1 id. Málaga 1/4 id. Valladolid 3/4 id. Palencia 3/4 id. Zamora 1 id. Burgos 1 id. Cádiz 1 1/4 id.

MONTEBATO. Trigo, de 11.50 a 13.50 pesetas afanega, y de 20.70 a 23.30 el hectolitro. Cebada, de 5 a 6 pesetas la fanega, y de 9 a 10.80 el hectolitro. Centeno, 4 a 5.25 pesetas la fanega y a 11.25 el hectolitro. Escanda, a 4 pesetas la fanega, y a 7.20 el hectolitro. Garbanzos, de 22.50 a 27.75 pesetas la fanega y a 0.43 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0.60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 13.75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 16.50.

RAMBLA. Trigo, a 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, a 12.75 arroba. Habas, a 6.25 id. de Cebada, 3.50. Id. de escanda, a 3 id. de Garbanzos, a 30. Libra de jamon 3. Id. de tocino 2.50. carne de vaca a 1.12. Id. de carnero a 75 céntimos de peseta.

PUNTE GENIL. Aceite a 48 reales. Trigo de 48 a 52. Cebada de 24 a 28. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38. Vino en madera, fresco, de 30 a 40. Vinagre de 12 a 18.

CASTRO DEL RIO. Trigo, de 10.50 pesetas a 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17.50 a 20 id. Yeros, a 8.50 id. Albarjones, de 7.50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10.25 id.

AGUILAR. Trigo de 40 a 50 rs. fanega. Cebada de 18 a 20 id. Habas de 30 a 34 id. Escanda de 15 a 17 id. Garbanzos de 65 a 70 id. Aceite de 48 a 50 rs. arroba. Vino común de 19 a 22 id. Aguardiente de 50 a 70 id. Vinagre de 8 a 10 id.

ADAMUZ. Trigo, de 46 a 50 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 14 a 15 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 24 a 25 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 90 a 100 y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, a 28 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, a 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera. Aceite, de 00 a 49 rs. arroba y rs. de derecho.

ESPIEL. Trigo, a 44 rs. fanega. Cebada a 16 id. Garbanzo de 80 a 90. Aceite, a 50 rs. arroba. Vino, de 14 a 18 id.

BENAMEJI. Aceite a 50 rs. arroba. Vinagre a 10 id. id. Vino de 20 a 30 id. id. Aguardientes de 55 a 60 id. id. Trigo a 60 rs. fanega. Cebada 19 id. id. Garbanzos de 70 a 80 id. id. Matalahuba a 120 id. id. Yeros a 40 id. id. Habas 36 id. id.

OBESO. Trigo de 40 a 42 reales fanega. Cebada, a 20. Garbanzos, a 70 reales. Avena a 15 id. Habas a 36 id. Centeno a 30 id. Aceite de 52 a 53 reales arroba. Vinagre a 16 rs. id. Vino a 20 rs. id.

MONTEBATO. Trigo, de 50 a 54 rs. fanega. Cebada, de 20 a 22 id. Escanda, de 16 a 18 id. Habas, de 34 a 36 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 a 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite a 46 rs. arroba. Vinagre de 10 a 14 id.

PALENCIANA. Aceite de 53 a 54 rs. arroba. Vinagre a 9 rs. Trigo a 50 rs. fanega. Cebada a 19. Garbanzos a 80. Habas a 36. Yeros a 36. Chicharos a 38. Matalahuba a 80.

HORNACHUELOS. Trigo de 48 a 50 rs. Cebada de 18 a 19. Garbanzos de 75 a 90. Aceite de 52 a 60.

VILLAVICIOSA. Trigo a 50 rs. Cebada a 18. Avena a 16. Garbanzos a 65. Vino añejo 18 a 20. Id. fresco a 12. Aguardiente de 18 grados, a 32. Id. de 20 id., a 34. Id. de doble anís, a 38. Id. de 25 grados a 43. Aceite a 60. Miel blanca, a 55 rs. arroba. Cera virgen, a 7 1/2 rs. libra. Vino fresco, de 13 a 14.

CARPIO. Aceite, de 50 a 52 rs. Trigo de 40 a 44. Cebada, de 19 a 21. Escanda, de 15 a 16. Garbanzos, de 60 a 74. Habas de 82 a 94.

SEVILLA. Trigo. En los puntos de 52 a 57. En los almacenes de 54 a 60. En la alhóndiga de 54 a 55. Cebada. En los almacenes de 23 a 25 y en la alhóndiga de 24 a 26. Habas. En los almacenes de 44 a 46 y en la alhóndiga de 44 a 45. Aceite a 50.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 27 a las 7 de la tarde. El Congreso discute las leyes de Hacienda. Desde mañana celebrará dos sesiones el Senado, habiendo aprobado los gastos de Estado y Gracia y Justicia.

Consolidado Interior, 13.45. Exterior, 13.70. Bonos 59.75. Ferro-carriles, 25.

F.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

sociedad que ha llevado a cabo especto de incalculables consecuencias. Loteria nacional. En el sorteo verificado en Madrid el dia veinte y siete se han repartido los seis primeros premios entre Barcelona y Madrid, habiendo obtenido la primera poblacion los de 80.000 y 50.000 pesetas en los números 3.792 y 25241, y la segunda el de 20.000 el de 10.000 y los dos de 5.000 en los números 4633, 24940, 17179 y 30432. Además han sido agraciados con 2500 pesetas los números 32791-32793-6263-28294-1736-299-30764-22239-14641-20311-17347-26434-13039-10217-3708-3869-4215-20877-24868-17931-23226-28036-24374-22747-28032-17998-28335-34475-2064-5457-30753-2482-10748-21398-17970-5296 y 3912, de los cuales ninguno pertenece a esta provincia.

Edicto. Por uno del Juzgado de la derecha de esta capital se llama a los que se crean con derecho a heredar a don Tomás Doblas y Sierra, vecino que fué de Córdoba.

Subasta. En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el dia treinta la casa número siete calle de Jesus Crucificado, tasada en dos mil quinientas treinta y siete pesetas.

Efemérides. Hoy. 1515. Fundación de Santiago de Cuba.

Buen pez. El famoso criminal Carmona, preso en Pinos del Puente, era natural de Benamejí, provincia de Córdoba; estaba acusado de varios crímenes y era el terror de las provincias andaluzas por donde vagaba. Iba en compañía de otro bandido, tambien de fama, que parece se escapó herido.

Seccion minera. Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de pomo «La Bilbaina», situada en la Vera, término de Santa Eufemia.

Terreno. Ha quedado franco y registrable el de la mina «San José», término de Montoro.

Arbitrio. Hoy de diez a doce se subasta en Montilla el arbitrio sobre medidas de líquidos y cereales.

Alumbrado. Mañana se subasta el servicio del alumbrado público en Montilla.

Para reclamar. Hasta el cinco de Julio se halla a la vista en Fernán-Núñez el amillaramiento.

Plaza. Se halla vacante en esta provincia la de médico cirujano de la Victoria, dotada con mil pesetas. Hasta el once de Julio se admiten solicitudes.

Farmacia. Se ha creado en Nueva-Carteya una plaza de farmacéutico con la cuota de cien pesetas, y puede solicitarse hasta el diez y seis de Julio próximo.

Presupuesto. El de Cañete de las Torres se halla hasta el diez de Julio de manifiesto en aquella villa.

Fondo nacional. Se ha aumentado con veinte y cinco pesetas del personal del Registro de la propiedad de Lucena.

Percance. «El Español» ha sido condenado a dos meses de suspensión. Lo lamentamos sinceramente.

La langosta. Ha devorado toda la cosecha del término del Viso del Marqués (Ciudad-Real).

Carreras. En las de caballos de Granada han salido vencedores el caballo «Lucero», del Sr. Davico, de Jerez, que ganó el premio del ministerio de Fomento; «Petitverde», del señor Samit, que obtuvo el de la diputación; «Plenipo», de D. Tomás Heredia, que ganó el de S. M., y «Sevillano», del Sr. Ramirez.

Comisario. Ha sido destinado al distrito de Andalucía el comisario de guerra D. Eduardo Barriero Uriarte.

R. I. E. Ha fallecido el catedrático auxiliar de la Universidad de Sevilla D. Antonio de la Barrera.

Donativos. Los cinco mil duros que próximamente digimos ayer se habían reunido para Su Santidad el domingo son de Málaga. De Córdoba no hay mas noticias que las que referimos el sábado.

Consumo de madera. El número de traviesas que tienen los ferro-carriles de los Estados Unidos de América, representa por su obtencion la suma de ciento cuarenta millones de árboles; y como la duracion de las traviesas se calcula allí como término medio cinco años, resulta que al año se requieren treinta millones para su reposicion. La longitud total recorri-

da al dia por toda clase de trenes es trescientas ochenta mil millas; una locomotora con un tren ordinario consume una cuerda y tres cuartos por milla (la cuerda americana tres, m sesenta y una próximamente tres y medio estereos.) lo que dá un gasto total de seis y medio millones de cuerdas de leña al año: agréguese al consumo de madera para postes telegráficos, vallas, barreras, etc., y se comprenderá la cantidad de madera que se necesita tan solo para este ramo.

Juegos de agua. Por medio de aparatos hidráulicos muy ingeniosos, se ha formado en el departamento de las máquinas de la Exposicion de Filadelfia una gran cascada con juegos de agua. Es un remedo de esa belleza palpitante, de esa estupenda obra de la naturaleza, maravilla del mundo y orgullo de América, que se llama la «Catarata del Niágara.» La caída de una cantidad de agua cualquiera no despierta en si mucha curiosidad; pero cuando, como en el caso que tratamos, numerosos riachuelos se precipitan con velocidad desde una altura y en distintas direcciones, heridos por los rayos del sol y presentando los variados y bellísimos colores del arco iris, el espectador queda fascinado, y no puede apartar su vista del cuadro que tiene al frente. El agua sale de una gran cisterna de hierro que mide treinta y seis pies de longitud, catorce de latitud y cuatro de profundidad, y la cual está sostenida por columnas del mismo metal, de treinta piés de altura. El volúmen de agua que se precipita cada minuto se dice que es de treinta mil galones. Dos bombas centrífugas de quince pulgadas forman el aparato que hace subir el agua a la cisterna, las cuales funcionan por medio de dos máquinas con cilindros oscilatorios de veinte pulgadas de diámetro, que ejecutan ciento cuarenta revoluciones por minuto. Tiene cada una de estas máquinas el poder de veinte y cinco caballos, y por medio de correas que se cruzan en ángulos, comunican el movimiento a las bombas, haciendo las ejecutar doscientas ochenta revoluciones por minuto. Todo este aparato hidráulico es sencillo, pero sumamente fuerte y capaz de imprimir una velocidad mayor.

Adamuz. Junio veinte y dos. «Después de mi última y durante la última quincena, todos se ocupan en la recoleccion de cereales que, como ya le indicaba en aquella, va dando en lo general buenos resultados. Se celebró en su dia con gran pompa el trigésimo aniversario de la exaltacion al trono Pontificio de Nuestro Santísimo Papa Pio IX, contribuyendo cada uno por su parte del mejor modo que le fué posible a la solemnidad de la fiesta religiosa, tanto el clero como las autoridades y vecindario en general, que espontáneamente adornó con colgaduras e iluminó sus fachadas, dando así una vez mas la prueba evidente de los sentimientos altamente religiosos de esta villa. —Corresponsal.»

A prueba. Dicese que en la primera prueba del aviso «Sanchez Barcáiztegui», construido en Francia, reventaron los tubos de la máquina. ¡Buen principio!

229

Las enfermedades esternas. Producen efectos terribles, y si la sangre alterada, que es causa de ellas, no se limpia de su veneno con el uso de la Zarparrilla de Bristol —el detergente mas poderoso de cuantos se conocen— los dolientes no solo buscarán alivio en vano, sino que transmitirán sus dolencias a sus hijos como una herencia maldita: Las personas de ambos sexos hallarán en todos los periodos de la vida que este incomparable remedio vegetal cura rápida y radicalmente las erupciones, llagas, úlceras, inflamaciones glandulares, reumatismo y casi todas las enfermedades, incluyendo las afecciones mercuriales que desfiguran o contraen la forma exterior. —Se halla de venta en todas las principales droguerías.

El secreto de Luis. Es un agua preparada por el perfumista señor Llofrú con jugo de azucenas, es inofensiva y comunica a la tez un blanco mate natural, evitándole las afecciones a que está sujeta.

ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS. Desde el dia 1.º de Julio abre clase

de Aritmética, Álgebra, Geometria y Trigonometria para los alumnos de seguñ la enseñanza el profesor de agricultura en este Instituto D. José Maria Rodriguez, en su casa calle de la Paciencia número 9.

El gremio de sastres de esta capital se reunió a el sábado próximo a las nueve de la noche en el taller de los señores Ruiz hermanos, calle Letrados, núm. 21, para tratar sobre el reparto de la contribucion industrial.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha. Pts. Cts. Central. 377 93 Puente. 233 64 Rincon. 706 41 Nueva. 121 50 Gallegos. 1221 36 Matadero. 466 62 Total. 3127 43

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro. 1476 72 A la provincia y municipio. 1436 83 Adicionadas. 233 81 Total igual. 3127 43 Córdoba 26 de Junio de 1876. —El Marqués de Boil.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Castuera de Sierra (q. e. p. d.), en la Iglesia Parroquial de San Pedro, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Leon II, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de San Pedro, por doña Bernarda Cárdenas, en sufragio de su esposo don José Vazquez de la Torre.

—Hoy cuarto dia de solemne octavario que la Real y Venerable Congregacion del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento, en la Iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio a las seis de la tarde.

—Mañana es el dia designado para la visita de los siete altares en la Iglesia de San Pedro de A cántara, con objeto de ganar las muchas indulgencias concedidas por Su Santidad el Papa Pio IX.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 de Junio de 1876. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Ha causado inmensa sensacion la noticia del descarrilamiento ocurrido al tren de Barcelona en el kilómetro 230, en una curva de 700 metros y pendiente de 15 milésimas. Como lo veo mas detallado en los periódicos que yo pudiera hacerlo en una carta, se lo remito aparte por si quiere darle publicidad.

Por causa de una reyerta entre algunos paisanos y varios alumnos de artillería hubo ayer un serio alboroto en Segovia, del que resultaron algunos heridos y contusos, segun se dice, habiendo tenido que intervenir las autoridades, que lograron restablecer completamente la calma.

En la conferencia habida hoy en la Capitanía general entre todos los gefes superiores de los cuerpos de la guarnicion, citados por el general Primo de Rivera, se ha tratado de la organizacion del ejército de este distrito.

La combinacion de gobiernos de provincia se dice queda aplazada para después de la clausura de los cuerpos colegisladores.

Los comisionados de Navarra han conferenciado con el Sr. Cánovas sobre el establecimiento de la tributacion.

El gobierno parece dispuesto a aceptar una enmienda que tienda a

disminuir el descuento de los pasivos que cobran menos de 12.000 rs., aunque dicen algunos de sus amigos ser preferible el descuento que se propone a que solo se abonen ocho ó nueve pagas al año como suele suceder.

Los tenedores de resguardos del empréstito de 175 millones de pesetas, en vista de haber recibido la contestacion de la comision de presupuestos de que no puede acceder a sus reclamaciones por tener estendido el dictamen, tocan todos los resortes, y parece han conseguido promesa del señor Castelar de que les apoyará en el Congreso. Han celebrado una conferencia con Cánovas, de la que no ha resultado avenencia, y se dice prevalece la idea de convertir dichos resguardos en valores equivalentes a los de los cupones vencidos, con interés nominal de 6 por 100 pero en realidad de 2 con arreglo a la reduccion de las demás clases de deuda.

Se desmiente por un periódico la venta del general Martinez Campos. Salaverría está algo mejorado de sus dolencias.

Dice un telegrama de hoy de Londres, que, a consecuencia de las reclamaciones de las potencias marítimas, el gobierno chino ha tomado serias medidas para evitar la piratería que se está haciendo en las aguas del celeste Imperio, estableciendo severos castigos para los autores de robos marítimos.

En telegrama recibido hoy de París se dice que ha llamado la atencion el lenguaje de la prensa conservadora alemana, que no oculta la alarma que le inspiran los progresos que está haciendo el socialismo en aquel pais, llevándose la propaganda hasta en las mismas filas del ejército activo. Dicen que es cada vez mayor el número de periódicos que se dedican a hacer propaganda, la cual encuentra ademas un poderoso auxilio en la Cátedra. Ante este peligro para el Estado reclamán severas medidas por parte del gobierno.—La prensa liberal contesta diciendo que se quiere hacer ruido so pretexto de esta cuestion para que el gobierno adopte una política represiva y violenta contra los partidos liberales.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Los ponentes de la comision de la Deuda que debieron conferenciar ayer con el Sr. Cánovas del Castillo y que no pudieron hacerlo por ocupaciones de este último, han estado reunidos con el subsecretario de Hacienda hasta la una de la madrugada, dejando poco menos que ultimada la fórmula del dictamen que sobre el mismo asunto habrán de emitir.

—Se asegura que la comision de presupuestos aceptará una enmienda encaminada a disminuir el descuento de las clases pasivas que perciben un haber menor de tres mil pesetas.

—No es cierto que el general Martinez Campos haya pensado, ni por un momento, en venir a votar el proyecto de ley de abolicion de fueros.

—Esta tarde están citados en la capitanía general los jefes superiores de todos los cuerpos de infantería de guarnicion en Madrid y en los cantones del Pardo y Leganes, para tratar de su nivelacion y no sabemos si de algun otro objeto.

—Don Luis Drumén es el encargado de sostener ante la comision de presupuestos los derechos de los poseedores de los nueve décimos del empréstito de 75 millones de pesetas.

—La enmienda del general Salamancá, respecto al descuento de las clases pasivas, propone que se equipare a estas con las activas.

—Dicen personas que presumen conocer los pensamientos ministeriales, que hallan preferible que se descuente a las clases pasivas el 25 por 10 a que se las deje de pagar dos ó tres meses al año, como sería preciso, y a que se pague preferentemente a las de Madrid, obligando a las que buscan mas económica vida en provincias a trasladarse a la corte en busca de un privilegio insostenible.

—Escribe un periódico:

«Parece que se ha desistido de publicar la exposicion que tenían dispuesta algunos tenedores de resguardos del empréstito de 175 millones de pesetas.»

SECCION DE AVISOS.

Enfermedad Secreta D'
CH. ALBERT
 Médico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
 Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Diploma de Mérito. — Exposición de Viena, 1893
POLVOS Y PASTILLAS
 Americanas del D. PATERSON, de Nueva-York. Tónicas, estomacales, digestivas, anti-nerviosas.
 Unicas Pastillas digestivas premiadas en la Exposición de Viena.
 Gozan de una fama universal como remedio pronto y seguro contra los dolores de estomago, la falta de apetito, las acedias, las digestiones penosas, la dispepsia, las gastritis, las enfermedades de los intestinos etc. (Extractos de artículos publicados por los periódicos médicos: La Lanceta de Londres, el Escalpo de Bruselas, la Gaceta de los Hospitales, la Abcja Médica, la Union Médica, la Revista Terapéutica, el Correo Médico, etc. de París).
 (Instrucción detallada, en todas lenguas. — Nota. Para evitar las falsificaciones inertes y á veces nocivas, se exige sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, el nombre de PATERSON, y sobre cada caja la firma de FAYARD, propietario exclusivo. Como tambien sobre el Rotulo, el sello oficial del Gobierno de Francia.
 Depósitos: Lyon, 9, rue de l'Hôtel-de-Ville. — Madrid, Comp. IBERO-UNIVERSAL, 74, duplicado Precios ppal. — Borell hermanos.
 Córdoba. — Farmacia de Avilés.

Compañía española.
Gran Fábrica de Chocolate.
Paseo de Arceros, S. — Barrio de Pozas, Madrid.
 Las ventajosas condiciones de los exquisitos chocolates de la Compañía Española, son harto conocidas en España y en el extranjero para que necesitamos encomiarlas ahora; solo añadiremos para conocimiento de los que saben apreciar lo bueno, que dicha fábrica, montada con toda la perfección que tanto la acredita, ha obtenido premios en multitud de Exposiciones, y que sus productos son universalmente aceptados con preferencia á los de cualquier otro establecimiento, por su delicada elaboración y sanas materias que los componen.
 Interesamos á los lectores de este periódico prueben no solo los chocolates, sino tambien los Cafés, Té, etc., de dicha fábrica, y estamos seguros de que no necesitarán otra recomendación.
 Puntos de venta: casas de D. Benito Miota y D. Ramon Alonso. 16-2

GUIA PRACTICA
DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
 TRADUCIDA AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.
 Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guia «publicada por J. Hermann-Lachapelle» Este volumen verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.
 Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios señores Merly Serra y Sivilla, en Madrid, calle de San Miguel, núm. 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, número 8, ó en Paris en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de seis francos.
 «Exijase la Guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

Venta á plazos 14 reales semanales.
MAQUINAS PARA COSER
 Enseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.
SINGER
 PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
 Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.
 Pidense catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER
Dirección general de España y Portugal
 calle Serrano, 43. — Madrid.
 6 en las sucursales siguientes:
 CALLE AYUNTAMIENTO NUMEROS 14 y 16, CORDOBA.
 Barcelona: P. del Angel Boria, 1.
 Badajoz: San Juan 32.
 Cádiz: Colomela 20.
 Córdoba: Ayuntamiento 14 y 16.
 Gerona: Plaza de la Constitución 10.
 Huelva: Concepcion 12.
 Lisboa: Praca de Loreto 6 y 7.
 Madrid: Carretas 35.
 Málaga: Duque de la Victoria 1.
 Palma de Mallorca: Bolsería 8.
 Sevilla: O'Donnell 5.
 Tarragona: Bajada Misericordia 4.
 Valencia: Plaza de Miguelete 4.
 Zaragoza: Alfonso I, 41.

DON LUIS FUENTES,
MEDICO CIRUJANO.
 Especialista en las enfermedades Venéreas y Sífilíticas. Consulta todos los días de 12 á 3 de la tarde.
 Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm 43. Botica.

ENSEÑANZA.
 Para conocimiento de los interesados se hace saber que el colegio de Santa Clara se halla abierto desde el 1.º de Julio en adelante, y que en él se dará la misma enseñanza que en los meses correspondientes al año académico, con el objeto de que puedan prepararse los que desean examinarse en los extraordinarios del mes de Setiembre ó reparar algunas asignaturas. Tambien queda abierta la clase de instruccion primaria. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Los que deseen ingresar bajo cualquier concepto, se servirán avisar á la dirección de mencionado establecimiento antes del 30 de los corrientes. Córdoba 12 de Junio de 1876.—José Calderon Mariscal.—José Torres Pardo.

Anuncio. En el deposito de yeso de Espejo, carrera de los Tejares núm. 20, desde el día 8 de Mayo se vende la fanega completa de yeso puro y de especiales condiciones, medio real menos del precio que tienen establecido y establezcan las fábricas de esta capital. Se servirán pedidos hasta el número de 200 fanegas diarias que constituyen el depósito, cuyo número se aumentará si el consumo lo exigiese. 15-8

Traslado. El establecimiento de guantes de la fábrica de los Sres. Gely hermanos y compañía de Sevilla, situado en la calle Librería núm. 12, se traslada desde el 1.º de Julio al establecimiento de pasamanería de D. Antonio Barea, en la misma calle núm. 26, donde encontrará el público abundante surtido y puntualidad en sus encargos. 16-5

Colegio de S. Fernando establecido en Córdoba, calle de los Moros, número 5.

Aprovechando la circunstancia de haberse instalado nuevamente en esta ciudad el acreditado preceptor de latinidad y humanidades don Pablo Antonio Fernandez de Molina, cuyos brillantes resultados en el colegio que dirigió son de todos conocidos; y contando con su cooperación, se ha dispuesto dar a este establecimiento nueva forma bajo la simultánea dirección de los señores don Rafael Melendo, licenciado en filosofía y letras; don Ricardo Illescas y Jimenez, doctor en derecho y licenciado en filosofía y letras, y el referido preceptor, dispuestos á no omitir medios para corresponder dignamente á la confianza con que los señores padres les honran al depositar en ellos la educación é instruccion de sus hijos.
 Desde el día quedan abiertas las clases, no solo para aquellos que hayan de sufrir examen de prueba de curso en el próximo Setiembre, sino tambien para los que deseen aprovechar el tiempo empezando ahora los estudios de las asignaturas á que han de matricularse en el año venidero.
 La enseñanza está distribuida en la forma siguiente:
 D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, se encargará de primero y segundo año de latin y castellano.
 D. Rafael Melendo, de las de geografía, historia universal y retórica y poética.
 D. Ricardo Illescas y Jimenez, de las de historia de España, Psicología, lógica y ética.
 D. Emiliano Castillo, perito y profesor de matemáticas, de los dos cursos de esta asignatura, física é historia natural.
 D. Fernando Illescas, doctor en medicina y cirugía, la de fisiología é higiene, asignaturas que completan el cuadro de los que se exigen para el grado de Bachiller en artes, y que se darán con estricta sujecion á los libros de texto y programas oficiales.
 Estos mismos profesores se encargarán de la enseñanza de los alumnos que se dediquen á carreras especiales.

El de idiomas don Juan Viudes, se encargará de la asignatura de francés. Se admiten desde la fecha internos, medio pensionistas y externos, á los precios ya fijados en dicho establecimiento.

Arrendamiento. En la calle Ayuntamiento núm. 12, Cristalería, se da razon de un partido de casa con buenas y cómodas habitaciones, y en uno de los mas céntricos y mejores sitios de esta capital. 16-3

Facultativo. El pueblo que no tenga facultativo, si no dista mas de tres leguas de esta, excepto por la vía férrea, y quiera contratarse con uno, se dirija á Doña Carmen Molina, calle Alfaro 38, quien dará razon, 16-3

Vasijas. En la bodega situada en Córdoba, plazuela del Conde de Gavia núm. 3, se venden vasijas envidadas de las mejores condiciones y varios muebles, efectos y útiles de bodega. Las horas de venta, de cinco á ocho de la tarde de los vie nes y sábados de todas las semanas. 16-3

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepcion número 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, pozo abundante y una bonita azotea. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa Maria de Gracia 111. 16-4

Anuncio. En la calle del Perdon número 2, se desean adquirir dos prensas de fierro, una para aceituna y otra para uva, y un alambique de cobre de medianas proporciones para aguardientes de pocos grados. 16-2

La bienhechora.
 Agencia para colocacion de criados, plazuela de San Pedro, esquina á la calle del Sol.
 Esta Agencia proporcionará inmediatamente á los dueños de casa que lo soliciten, criados y dependientes de todas clases para el servicio doméstico, y ademas amas de leche, lavanderas, planchadoras, costureras, cocheros, lacayos y capataces para posesiones de campo.
 Tambien se facilitará por la Agencia nota de casas y habitaciones desahucilladas.
 La prontitud en el despacho de los encargos que se la hagan y el módico derecho que interesará por su servicio son la mejor recomendacion de este centro general de colocacion.
 Las personas que deseen colocacion y quieran ser inscritos en el registro general de esta casa, pueden presentarse en la misma, y se les inscribirá, sin que por ello se les exija retribucion alguna. 16-2

Madera. Se venden dos mil pinos de la hacienda de Campo-Bajo. Lan razon en casa del Sr. D. Rafael Garcia Lovera, su dueño, calle del Arco Real, núm. 9. 10-4

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Don Rodrigo núm. 35 moderno, con sus buenas habitaciones, casa de campo, granero y cochera. Para tratar con su dueño calle de las Comedias núm. 9. 16-1

Aviso. El escritorio de los señores Salamanca y compañía que estaba establecido en la calle de Don Rodrigo núm. 35, se ha trasladado á la de San Pablo núm. 34. 16-1

Traspaso. Se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas, con todos los útiles necesarios para el despacho; ademas se venden las herramientas propias para la fabricacion de co'a. Datan razon en la calle del Sol núm. 127. 16-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa plazuela de San Miguel, sin número. Para tratar en la calle del Liceo núm. 22. 16-1

Macetonos. Los hay de venta, de boneteros, en la calle de la Plata núm. 1.º, á precios muy arreglados. Tambien se vende una cama de matrimonio, un chinero, cuadros, mesas, puertas de cristales, un brasero grande de cobre con su estufa y varios efectos de casa. 16-1

Casa de huéspedes. La de Patrio Alo: su, que se hallaba en la calle del Silencio núm. 1.º, se ha trasladado á la de la Plata núm. 1.º, donde encontrarán sus favorecedores un esmerado trato. 16-1

Arrendamiento. Para octubre del 76 en adelante la dehesa del Picacho, compuesta de 1700 fanegas de tierra que lleva monte bajo; chaparros y grandes rasos para pastos y siembra, propio y abundante aguadero y todas las ventajas que tiene una dehesa en la rivera de este rio, propiedad de D.ª Josefa del Alamo y Serrano. El día del remate sera el 12 de Julio próximo, y el pliego de condiciones puede verse en Puzadas, casa de don Antonio Palacios, procurador, calle del Convento. 16-1

Monte de piedad.
 Anuncio.
 Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Noviembre de 1876, se efectuarán en los días 3 y 10 de Julio próximo á las diez de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 16-1

Rosa.
JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.
PATTI DE LLOFRU.
 Flor de arroz especial.
 El Patti conviene á todas las señoras desecadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y ateropielado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «migratoria», es además invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «minerales».
 Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.
 Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martin y Gimenez, Librería.

Violeta.
ZARZAPARRILLA
 de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR
 DE LA SANGRE.
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de **Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo,** y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
 Interesante al público.
 Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula: ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL advertimos á los consumidores que la legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellas que plagiando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputacion que no merecen!
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
 Son el mejor y mas agradable de los purgantes
Arrendamiento. Se hace desde el día de un alhori en la casa número 46 plazuela del Vizconde de Miranda, con departamento de cuadra, pajar y ahachadero: en la misma casa informarán. 16-2

Hallazgo. La persona que haya extraviado once papeletas de empeño puede pasar á recogerlas, dando las señas, á la calle de la Plata núm. 11. 16-2